

"PARA DIGITALIZAR"

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DE COMISARIO

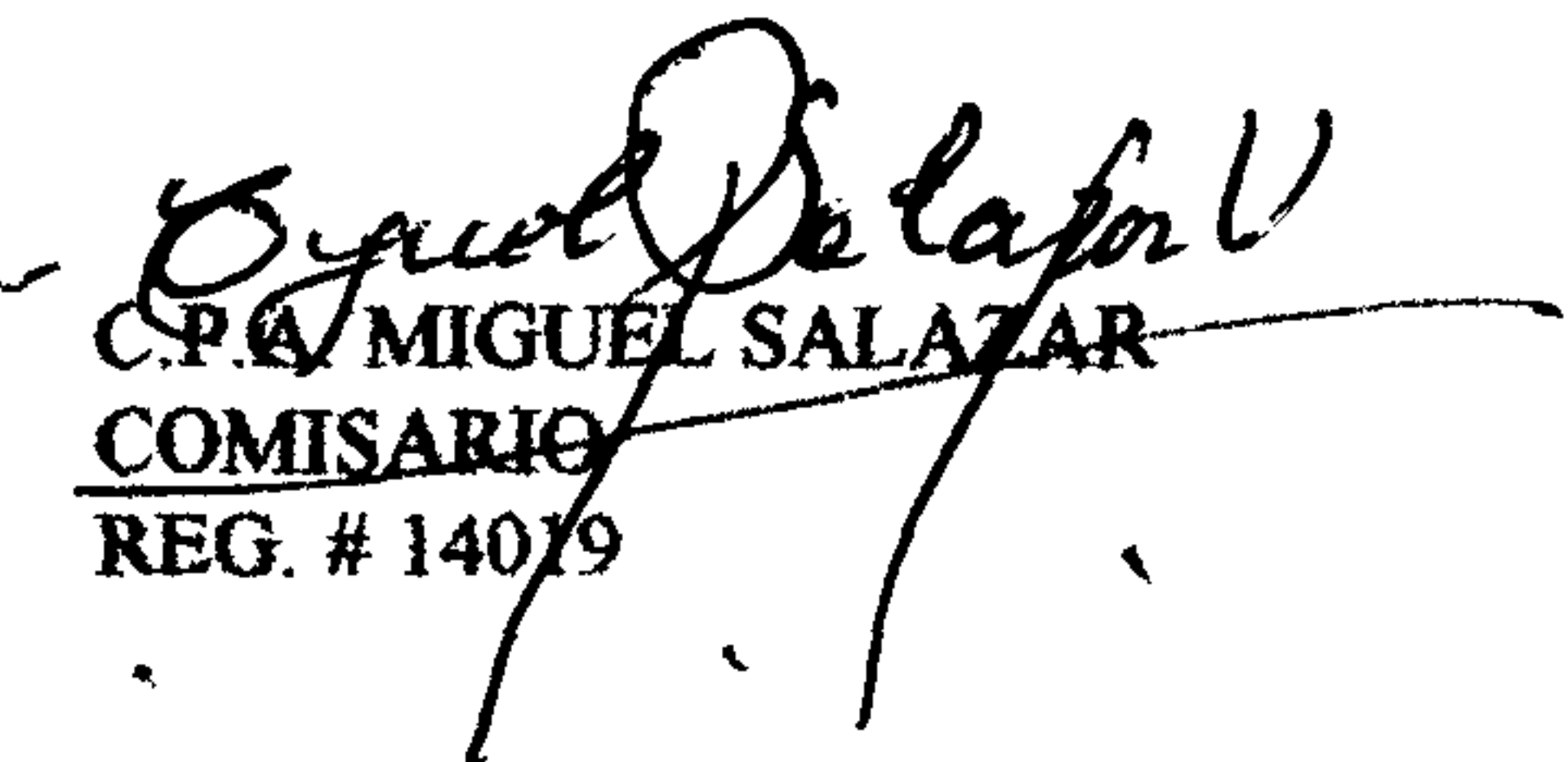
SEÑORES ACCIONISTAS
DE TVFIBRA S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES:

CUMPLIENDO CON LA LEY DE COMPAÑIAS EN SU ART # 331 PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES, LO SIGUIENTE.

1.- REVISADOS LOS DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA ESTOS SE ENCUADRAN DENTRO DE LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

2.- EXAMINADO LOS LIBROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERTIFICO QUE EN LOS MISMOS SE HAN APLICADO CORRECTAMENTE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.


C.P.A. MIGUEL SALAZAR
COMISARIO
REG. # 14079

10 JUN 1987

